

PREMIOS FUNDACIÓN LILLY DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA PRECLÍNICA Y CLÍNICA 2017	
DATOS CONVOCATORIA	
Título	PREMIOS FUNDACIÓN LILLY DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA PRECLÍNICA Y CLÍNICA
Objetivo	Fomentar la Investigación Biomédica de alta calidad, de carácter preclínico y clínico, mediante la concesión de Premios que reconozcan y den apoyo a trayectorias científicas de excelencia.
Entidad convocante	FUNDACIÓN LILLY
Web	Premios Fundación Lilly Publicación BOE
Plazo	Plazo Entidad Financiadora: 15 DE FEBRERO DE 2017
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	
Tipo ayuda	<p>PREMIOS.</p> <p>Ámbito de aplicación: Biomedicina y Ciencias de la Salud</p> <p><i>Modalidades:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ <u>Investigación Biomédica Preclínica:</u> para investigadores que desarrollen una labor de investigación básica orientada a la obtención de conocimiento con aplicación clínica, a cualquier nivel metodológico ▶ <u>Investigación Biomédica Clínica:</u> para investigadores que desarrollen su labor investigadora sobre humanos, a cualquier nivel metodológico
Duración	--
Dotación	40.000 euros
Requisitos	<p>Destinados a investigadores que hayan contribuido de forma significativa al desarrollo de la Biomedicina y las Ciencias de la Salud en España, y mantengan una actividad investigadora de reconocido nivel científico.</p> <p>Podrán ser candidatos a los Premios los investigadores de carácter preclínico (investigación básica orientada a la obtención de conocimiento con aplicación clínica), y clínico (investigación sobre humanos), que desarrollen actividad investigadora en centros sanitarios y/o centros de investigación, públicos o privados, en España.</p>
INFORMACIÓN ADICIONAL	
Observaciones	<p>Los candidatos a los Premios deberán ser propuestos por personas o instituciones del ámbito científico Biomédico o de las Ciencias de la Salud, o por los miembros del Consejo Científico Asesor de la FUNDACIÓN LILLY.</p> <p>Las propuestas se formalizarán mediante carta dirigida al Director de la FUNDACIÓN LILLY, e incluirán la documentación debidamente cumplimentada en los formatos establecidos y que se encuentran en esta página web (al final). Sólo se admitirán las</p>



	propuestas remitidas por correo electrónico en el formato y plazo establecidos.
Gestor OTRI	Ana Rodríguez (ana.doural@umh.es ; ext. 8723)